

CONSEJO DIRECTIVO

Versión Taquigráfica Correspondiente a la Sesión Ordinaria del 14 de Mayo de 2018

Presidida por el Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores: Leopoldo DAMENO

Luciano PASSARELLA

Andrea CATAFFO

Ana BOCOS

Daniel SÁNCHEZ

María Laura MUSSO

María Elena LARREGLE

Por el Claustro de Graduados: Francisco VIÑA

Guillermina VALENT

Lautaro ZUGBI

Por el Claustro Estudiantil: Delfina QUIÑONES

Juan Francisco DE BLASIO

Wanda ESCOBAR

Lucas YASAR
Julian POWELL

Por el Claustro No Docente: Pablo BALUT



SUMARIO

1. Propuesta del señor Decano, del equipo de gestión 2018-2022.





<u>PUNTO -1-</u> PROPUESTA DEL SEÑOR DECANO, DEL EQUIPO DE GESTIÓN 2018-2022

-A las 9:06, dice el

Sr. DECANO.- Comienza la sesión.

Como saben, el único tema de la sesión de hoy es proponer al Consejo las autoridades de la nueva gestión. Las presentaciones sobre tablas que hemos recibido más algunas cuestiones de los consejos departamentales, las vamos a dejar para su tratamiento en una sesión extraordinaria, que vamos a citar en los próximos días.

Me acompaña ahora la decana saliente, a quien el día de la elección de Decano le he agradecido su trabajo, igual que al resto de los integrantes de su gestión. Para mí, por supuesto, estar aquí es consecuencia de un proyecto común que empezó hace más de 30 años y que espero tenga una continuidad acorde y adecuada a los logros extraordinarios que tuvo la gestión saliente.

En primer lugar, antes de proponer la estructura del gabinete de la Facultad -que tiene algunos cambios-, quiero proponer para el cargo de Vicedecano, al diseñador en comunicación visual Juan Pablo Fernández.

Juan Pablo es un compañero conocido por todos, de extensa trayectoria en la Facultad, no solamente como docente y académico, sino también porque ha ocupado cargos de gestión desde el comienzo de nuestro primer decanato. Rescato de él, además de sus valores académicos y personales, dos cuestiones que son las que me han llevado a proponer su nombre para este cargo tan importante, y tan difícil de cubrir y configurar en sus objetivos.

Generalmente los cargos de "vice" son siempre complejos. Pueden ser cargos decorativos o absolutamente relevantes, pero estoy seguro que su participación será relevante, porque además de las innumerables condiciones de Juan Pablo, de ser una persona que tiene una extensa militancia política dentro del peronismo y también dentro del Frente en esta Facultad, fue el primero -hace de esto muchos años-, que estando cómodamente instalado en la estructura que gobernaba la Facultad, partió de ese lugar para formar una lista y enfrentar a la gestión que en ese momento estaba conducida por otro colega.

La verdad, es que tuvo un gran coraje, y esa es la actitud que debe tener una persona cuando tiene diferencias internas en el grupo del



que forma parte. En este sentido, la posición que tuvo Juan Pablo fue ejemplar.

Además, durante los últimos años ha estado a cargo de una Secretaría muy compleja, porque todos conocemos las enormes dificultades que tienen los no docentes por la postergación de cargos, y las enormes necesidades que tiene la Facultad, tanto desde el punto de vista presupuestario como de recursos humanos, que no han podido crecer en la misma medida que creció la capacidad edilicia y la cantidad de alumnos. Este es, tal vez, uno de los retos que tenemos en esta gestión; me refiero a hacer crecer la cantidad de compañeros no docentes y pensar en el posible pase planta de los contratados, que es un problema que viene de hace muchos años y, por supuesto, excede a nuestra Facultad.

Además, me siento muy cómodo trabajando con Juan Pablo. La confianza es algo que se construye con el tiempo, y nosotros venimos militando desde hace más de 30 años en el mismo espacio, que siempre fue un espacio frentista.

De allí es que propongo la designación del diseñador en comunicación visual Juan Pablo Fernández, como Vicedecano de la Facultad por el período del 2018-2022.

Sr. POWELL.- Adelanto mi abstención en la votación.

Sr. DECANO.- Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Aprobado. (Aplausos)

A continuación, voy a proponer la estructura de gabinete de la Facultad, para los próximos cuatro años.

Proponemos que la Secretaría de Asuntos Académicos tenga una Prosecretaría Académica y tres coordinaciones: la Coordinación de Egreso la Coordinación de Escritura Académica, y la Coordinación de Género.

Proponemos que la Secretaría de Decanato tenga una Prosecretaría y que de ella dependa la Editorial Papel Cosido, ex Dirección de Publicaciones.

Habrá una Secretaria de Asuntos Estudiantiles, y una Secretaria de Arte y Cultura, que reemplazará a la Secretaría de Cultura. Respecto de este último cambio de denominación, se debe a que arte y cultura son cosas diferentes.

Habrá una Secretaría de Planificación, Infraestructura y Finanzas, que tendrá dos prosecretarías: Prosecretaría de Medios Audiovisuales y Prosecretaría de Planificación, Infraestructura y Finanzas.

Habrá una Secretaría de Ciencia y Técnica, que continuará, como hasta ahora, con una Prosecretaría de Ciencia y Técnica.



Habrá una Secretaría de Posgrado, a la cual se le escinde el área de Publicaciones, y se le agrega una Prosecretaría de Posgrado y una Prosecretaría de Educación a Distancia de Posgrado.

Habrá una Secretaría de Producción y Comunicación, que tendrá una Prosecretaría de Gestión de Proyectos y una Dirección de Diseño en Comunicación Visual y Realización.

Habrá una Secretaría de Relaciones Institucionales.

Habrá una Secretaría de Extensión, que tendrá una Prosecretaría de Extensión, como ocurre actualmente.

Habrá una Secretaría de Programas Externos.

Quisiera hacer una breve mención respecto de alguno de los cambios que estamos proponiendo.

Por un lado, en el ámbito de la Secretaría Académica van a continuar radicadas aquellas áreas que pensamos que no deben tener rol de prosecretarías, pero que sí deben depender de la Secretaría Académica, como es la cuestión de los concursos, las aulas, las orientaciones y extensiones.

En cuanto a las nuevas coordinaciones, entendemos que responden a una agenda que no hemos marcado nosotros. Por un lado, la cuestión de género ha sido una agenda marcada por la sociedad en los últimos años, que tiene, además, una especial sensibilidad en una facultad de características tan disímiles en sus elecciones individuales en relación con las elecciones colectivas, y que requiere un tratamiento no banal que permita afianzar los logros que ha tenido una facultad como la nuestra, que ha sido pionera en muchas cuestiones.

Por ejemplo, esta fue la primera facultad en proponer la integración de los compañeros no docentes a los consejos académicos, propuesta que hice yo hace muchos años; creo que los avances que se han logrado tienen que ver con los derechos civiles y sociales.

Recuerden que esta fue la primera facultad que hizo un acto con las Madres de Plaza de Mayo en la Universidad; que fue la facultad que propuso la Coordinadora Estudiantil de Derechos Humanos; que hizo la primera marcha estudiantil en su momento; nuestra gestión fue la primera en hacer un rastreo de los desaparecidos de las diferentes carreras que se habían cerrado; nuestra gestión le impuso el nombre de un desaparecido de esta Facultad al nuevo edificio que tenemos en el ex distrito militar; una de las primeras en tener una decana que, además, ha podido aunar en su militancia rasgos que perfilan un gran respeto por las cuestiones de género, además de promover un perfil de egresado que no escinda la vida académica ni resigne su perfil docente, al mismo tiempo que no se encierre en una



cápsula que le impida entender que no hay manera de dar clases si no es tratando de comprender lo que nos está pasando.

Esta cuestión debe ser asumida por una Secretaría que va a tener a su cargo una mujer, que seguramente hará un aporte importante para canalizar muchos de los reclamos y planteos que están haciendo las agrupaciones estudiantiles, que, por supuesto, vamos a tratar convenientemente en la sesión extraordinaria de la semana que viene.

Por otro lado, la Coordinación de Escritura Académica, es una necesidad observable en la presentación de las tesis para zanjar los problemas que aparecen a la hora de escribir. Hace 15 años creamos cátedras de textos; hoy creemos que no alcanza con eso, ni tampoco con tener una editorial, aunque seamos la facultad de la Universidad Nacional de La Plata que tiene más publicaciones. Pese al esfuerzo que hemos hecho, vemos que nuestros alumnos, al momento de recibirse, encuentran muchas veces el escollo de no haberse acostumbrado a textos de ciertas características. Y en este sentido, la Coordinación implicará un gran aporte.

Finalmente, respecto de la Coordinación de Egreso, la gestión de Mariel hizo un gran avance con las tesis colectivas, ya que fue un programa original que propició el crecimiento de los trabajos que se presentaban en conjunto, cuestión muy loable en una época híperindividualizada.

Si nosotros comparamos el presupuesto que se invierte en ingreso con el presupuesto que se invierte en egreso, tenemos una asimetría enorme. El actual presidente de la Universidad prometió, en la reunión que tuvimos aquí en la Facultad, que iba existir una partida presupuestaria específica para las cuestiones de ingreso y egreso; por eso pensamos que debe haber una Coordinación.

De allí es que a las funciones que tiene hasta hoy la Secretaría Académica, es oportuno sumarle estos tres temas de agenda.

Por otra parte, la Editorial Papel Cosido creció tanto en estos años, que fue ganando un espacio propio, y nos parece bueno que esté radicada en el área donde se va a centralizar toda la investigación, los institutos de investigación y la Secretaría de Ciencia y Técnica, que es en la casa de 8 y 59. Es importante contar con un buen espacio para que el enorme trabajo que en esta área se proyecta, pueda llevarse a cabo.

En cuanto a la –ahora- Secretaría de Arte y Cultura, el cambio de denominación no se debe solamente un problema semántico. Es un déficit de nuestra facultad por no haber abordado la cuestión de la cultura, que es un espacio en disputa, siempre recordando que el arte y la cultura no son lo mismo. El arte está en la cultura, pero no toda la cultura es el arte. Y es importante que esto quede explicitado.



La Secretaría de Posgrado va a tener una doble tarea, en el sentido de que si hay algo que creció notablemente en la Universidad en estos últimos 15 años, es el posgrado, ya que ocupa el 35 por ciento de la matrícula total del grado, mientras que hace 20 años, ocupaba el 5 por ciento. De ahí es que la Universidad, en su nuevo Centro de Arte y Cultura, hay aulas destinadas exclusivamente al posgrado.

La creación de estas dos prosecretarías cuya conducción estará en manos de compañeros que tienen mucha experiencia académica, es encontrar un punto de equilibrio entre lo que para nosotros tiene que ser una nítida apuesta a que la formación continúe luego de que la gente se reciba, y tenga la posibilidad de cursar posgrados gratuitos que, dicho sea de paso, los pocos gratuitos que existen, están en nuestra Facultad.

Y no sólo eso; queremos hacer crecer esta oferta hacia afuera, de ahí es que se propone una Prosecretaría de Educación a Distancia de Posgrado. De la misma manera, en la Secretaría Académica habrá esa misma instancia para lo que hace al grado. Hacemos esto, sin tratar de convertir a esta facultad, en una facultad de posgrados, porque entendemos que la tarea fundamental es la enseñanza de grado.

Si uno observa otras unidades académicas, sobre todo de otras universidades, notarán que, proporcionalmente, la cantidad de posgrados excede en mucho a la cantidad de carreras de grado. En nuestro caso pensamos que debe ser al revés. En ese sentido, nuestro objetivo parece una paradoja: queremos que el posgrado crezca en cantidad de alumnos y que crezca la formación de los graduados, pero sin que ese crecimiento sea desmesurado, en cuanto a la formación del grado.

Por eso, habrá que hacer una tarea importante de aunar criterios entre la Secretaría Académica y la Secretaría de Posgrado, de acuerdo con las propuestas que hoy existen.

En la Secretaría de Producción y Comunicación habrá una Prosecretaría de Gestión de Proyectos, ya que estamos en un momento grave del país, donde la posibilidad de generar proyectos nuevos, tiene que redundar en ventajas presupuestarias para la facultad, dado que hay una clara evidencia de una merma en el presupuesto universitario.

En ese sentido, las secretarías de Programas Externos, de Relaciones Institucionales y de Asuntos Estudiantiles deberán abordar tres cuestiones que serán clave en los próximos años. Me refiero a la relación con el Estado, con las pymes, con el mundo productivo; la relación con los estudiantes, y la relación con la región, llámese América Latina o Unión Europea, respecto de lograr programas que puedan aportar presupuesto a la vez que permitir intercambios.



En esto, también estamos haciendo una apuesta muy importante para los próximos años.

<u>Sr. POWELL.-</u> Quisiera manifestar la posición de la agrupación Cronopios en las distintas propuestas de designación que haga el señor Decano, que es la misma que manifestamos en ocasión de llevarse cabo la sesión para elección de Decano, en el mes de abril.

Lo nuestro, tiene que ver con acercar a este Consejo una posición crítica y constructiva, porque entendemos que es necesario.

Si bien no va a ocurrir lo mismo por parte de las otras agrupaciones del Claustro Estudiantil, por el vínculo político que tienen con la gestión, entendemos que nuestro aporte será en pos de construir una Facultad popular, feminista y latinoamericana. En este sentido, celebramos la creación de la Secretaría de Género, porque entendemos que implica un avance progresivo en la facultad y, como bien decía el señor Decano, tiene que ver con un reclamo impuesto por la sociedad, el movimiento de mujeres, el movimiento feminista.

Sería muy importante que pueda trascender la existencia de ese espacio y que todos los compañeros y compañeras que estamos integrando este Consejo tomemos la agenda feminista y llevemos adelante las reivindicaciones y políticas necesarias a nuestra práctica cotidiana, para que los hechos trasciendan el discurso, que tanto abunda en los espacios políticos, incluso en aquellos progresistas o de izquierda. Decimos esto porque, justamente, la práctica cotidiana es la que genera la violencia de género.

Insisto: tenemos la voluntad de aportar crítica y constructivamente. Esto se vio en nuestras últimas intervenciones de los consejos departamentales, donde acercamos distintas demandas de los estudiantes. Si bien es cierto que tuvimos mejor recepción en algunos Consejos que en otros, eso se debe a ciertas rispideces que, seguramente, las podremos ir discutiendo.

Es nuestra voluntad estar aportando con nuestra crítica y mirada en esta coyuntura tan compleja, y seguramente podremos avanzar en las discusiones. Los invito, también, a que lean nuestro posicionamiento como Federación Universitaria de La Plata, impulsado también por compañeros de otros espacios, y acompañado con la firma de varias personas que integran este Consejo.

Insisto: no vamos a estar apoyando las distintas candidaturas pero nos comprometemos a aportar con discusión en este espacio.

<u>Sr. DECANO.-</u> Muchas gracias.



Si no se hace otra intervención, se va a votar la estructura de gabinete propuesta.

<u>Sr. POWELL.-</u> Adelantó mi abstención en la votación, por los argumentos que mencioné recientemente.

Sr. DECANO.- Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Aprobado. (Aplausos)

A continuación, vamos a pasar a la propuesta de autoridades a ser designadas en las distintas secretarías y departamentos. Si están de acuerdo, simplemente voy a leer el nombre de las personas designadas en cada área, dado que, en todos los casos, se trata de colegas con amplia trayectoria y probado compromiso en cada una de sus áreas.

Demás está decir que todos son docentes, investigadores, compañeros que tienen, además, un gran compromiso político con los objetivos de crecimiento de esta Facultad.

-Asentimiento.

Para ocupar el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos, propongo a la profesora Graciana Pérez Luz.

Como Secretario del Decanato, propongo al licenciado Emiliano Seminara.

Como Secretario de Arte y Cultura, propongo al licenciado Carlos Coppa.

Como Secretario de Planificación, Infraestructura y Finanzas, propongo al licenciado Carlos Merdek.

Como Secretaria de Ciencia y Técnica, propongo a la licenciada Silvia García.

Como Secretario de Posgrado, propongo al profesor Santiago Romé.

Como Secretario de Producción y Comunicación, propongo al profesor Martín Barrios.

Como Secretaria de Extensión, propongo a la profesora Victoria Mc Coubrey.

Como Secretario de Relaciones Institucionales propongo al señor Juan Alberto Mansilla.

Como Secretaria de Asuntos Estudiantiles, propongo a la señorita Agustina Reynoso.

Como Secretaria de Programas Externos, propongo a la licenciada Sabrina Soler.



Como Jefa del Departamento de Música, propongo a la profesora Matilde Alvídes.

Como Jefe del Departamento de Plástica, propongo el profesor Camilo Garbín.

Como Jefe del Departamento de Multimedia, propongo al profesor Alejandro Maitini.

Como Jefa del Departamento de Diseño Industrial, propongo a la profesora Ana Bocos.

Como Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Sociales, propongo a la profesora Paola Belén.

Como Jefe del Departamento de Artes Audiovisuales, propongo al licenciado Franco Palazzo.

Como Jefe del Departamento de Diseño en Comunicación Visual, propongo al DCV Julio Naranja.

Si están de acuerdo, pasamos a votar.

Sr. POWELL.- Adelanto mi abstención en la votación.

<u>Sra. BOCOS.-</u> Adelanto mi abstención en la votación, dado que formo parte de una de las propuestas.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Aprobado. (Aplausos)

<u>Sr. DECANO.-</u> Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 10:03.

